

Normas particulares

El Alto AllerTrail se regirá con carácter general por el reglamento de la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias 2022 para este tipo de competiciones y con carácter particular por las normas específicas recogidas en el presente documento.

ALTO ALLER TRAIL

El Alto Aller Trail es una carrera por montaña que contará con tres modalidades, el K34 Trail (34 km y 6.800 m desnivel acumulado), el K15 Speed Trail (15 km y 1.900 m desnivel acumulado) y el K8 Mini Trail (8 km y 740 m desnivel acumulado). La organización de esta prueba deportiva corre a cargo del equipo de Montaña y escalada Spain Smiles Team

El K34 se habilitarán seis avituallamientos: líquido(km 5, 13 y 28), sólido (km 8 y 21) y completo en meta.

En el K15 se habilitarán cuatro avituallamientos: líquido (km 5 y 12), sólido (km 8) y completo en meta.

En el K8 se habilitará un único avituallamiento en meta.

Las tres modalidades tendrán lugar el domingo día 01 de mayo en la localidad de Felechosa, donde se instalará tanto la salida como la meta (dirección: El Parque, s/n, Felechosa). Su itinerario discurre íntegramente por el concejo de Aller.

Horarios de salida

- Salida de la modalidad K34: **7:00 horas** desde el parque de Felechosa, donde se encontrará instalada la meta.
- Salida de la modalidad K15: **11:00 horas** desde el parque de Felechosa, donde se encontrará instalada la meta.
- Salida de la modalidad K8: **11:30 horas** desde el parque de Felechosa, donde se encontrará instalada la meta.

ARTÍCULO 1 / Requisitos de los participantes

Aquellas personas que deseen participar en el Alto Aller Trail habrán de cumplir los siguientes requisitos:

- Para las modalidades K34 y K15 tener 18 años a fecha de 31 de diciembre de 2022. Los menores inscritos en la prueba, que cumplan la mayoría de edad entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2022, deberán presentar una autorización firmada por su representante legal en el momento de la recogida del dorsal.
- Para la modalidad K8 tener 14 años a fecha de 31 de diciembre de 2022.
- Conocer y aceptar las condiciones específicas del presente documento.

- Disponer de los conocimientos, la experiencia, el material y el nivel físico y psicológico necesarios para superar la prueba, así como para salvar posibles problemas relacionados con el desnivel, orografía y el entorno en el que se desarrolla la carrera, tales como: fatiga, problemas digestivos, problemas musculares, contusiones, heridas leves, frío, lluvia, nieve, niebla, calor, etc.
- Realizar la inscripción siguiendo el procedimiento establecido.
- Disponer de Licencia Federativa Oficial de Montaña y en caso de no tenerla, los participantes estarán obligados a reflejar tal circunstancia durante el proceso de inscripción y habrán de tramitar un seguro de accidentes que tendrá vigencia el día de la prueba, que supone un coste extra de 5 euros.
- La organización se reserva el derecho de excluir del Alto Aller Trail a aquellos participantes cuya conducta entorpezca la gestión y/o el buen desarrollo de la prueba y, asimismo, podrá realizar excepcionalmente admisiones que no cumplan algunos de los requisitos anteriores.

ARTÍCULO 2 / Inscripciones

K34 TRAIL

Se habilitarán 350 plazas para participar en el K34 Trail, las cuales se adjudicarán por estricto orden de inscripción.

Coste de la inscripción hasta el día 15 de Enero de 2022:

MODALIDAD K34	
Tipo de inscripción	Importe
Precio federados FEDME, FEMPA o federación autonómica	42 €
Precio no federados	47 €

K15 SPEED TRAIL

Se habilitarán 300 plazas para participar en el K15 Speed Trail, las cuales se adjudicarán por estricto orden de inscripción.

Coste de la inscripción hasta el día 15 de Enero de 2022:

MODALIDAD K15	
Tipo de inscripción	Importe
Precio federados FEDME, FEMPA o federación autonómica	28 €
Precio no federados	33 €

K8 MINI TRAIL

Se habilitarán 150 plazas para participar en el K8 MiniTrail, las cuales se adjudicarán por estricto orden de inscripción.

Coste de la inscripción:

MODALIDAD K8	
Tipo de inscripción	Importe
Precio federados FEDME, FEMPA o federación autonómica	15 €
Precio no federados	20 €

Las inscripciones sufrirán los siguientes incrementos según la fecha de inscripción del participante:

16 de Enero a 15 de Febrero de 2022 **10 €**

16 de Febrero a 15 de Marzo de 2022 **15 €**

15 de Marzo a 30 de Abril de 2022 **20 €**

La organización se reserva el derecho a ampliar o a reducir el número de plazas a cubrir por motivos de seguridad o en el caso de que considere que puedan afectar al buen desarrollo de las pruebas.

ARTÍCULO 3 / Cancelaciones

Los corredores podrán darse de baja con derecho a devolución del importe abonado en concepto de inscripción menos los gastos de gestión hasta el día 01 de abril de 2022, inclusive. Pasada esa fecha no se realizará ninguna devolución. En aquellos casos en los que, de forma excepcional, el pago de la inscripción se realice por transferencia bancaria, esta tendrá un coste extra de 3,67 €.

Para darse de baja será necesario enviar un correo electrónico a altoallertrail@spainsmilesteam.com indicando los datos de la persona a nombre de la cual figura la inscripción. Las devoluciones se realizarán en la misma tarjeta utilizada para el pago de la inscripción.

Asimismo, una vez formalizada la inscripción se podrá cambiar la titularidad del dorsal, sustituyendo los datos de participación por aquellos datos que indique el participante inscrito. Para ello, será necesario cubrir el formulario de "solicitud cambio titularidad dorsal" y enviarlo por correo electrónico a altoallertrail@spainsmilesteam.com

En el caso de que se produzcan bajas, estas serán cubiertas por aquellas personas que figuren en la lista de espera, siempre por estricto orden de inscripción.

ARTÍCULO 4 / Bolsa del corredor

Los dorsales se entregarán junto con la bolsa del corredor en los siguientes horarios:

Fecha	Horario	Lugar	Modalidad
Sábado 30 de abril	18:00 a 20:00 h	Albergue de Felechosa	K 3 4 K 1 5 K 8
Domingo 19 de mayo	5:30 a 6:30 h	Albergue de Felechosa	K34
Domingo 19 de mayo	7:30 a 10:30 h	Albergue de Felechosa	K15
Domingo 19 de mayo	10:00 a 11:00 h	Albergue de Felechosa	K8

El dorsal es personal e intransferible y se entregará únicamente al participante. Para su recogida será necesario presentar la siguiente documentación:

- DNI, pasaporte o NIE.
- Licencia Federativa en caso de estar federado

Los dorsales se entregarán en el Albergue Turístico de Felechosa (Dirección: parte alta, s/n. Felechosa).

En caso de que el participante no pueda recoger personalmente el dorsal en los horarios establecidos, podrá autorizar a una persona para que lo recoja en su nombre. Para ello, deberá presentar los siguientes documentos:

- Formulario de autorización de recogida de dorsal firmado (ver Anexo I).
- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del participante.
- Fotocopia de la Licencia Federativa en vigor (en caso de estar federado).
- DNI original de la persona autorizada a recoger el dorsal.

Será obligatorio llevar el dorsal visible durante la prueba, siempre en la parte frontal del cuerpo, por encima de la ropa.

Siempre que un voluntario o personal de la organización requiera el número de dorsal a un participante, este tendrá la obligación de facilitárselo.

ARTÍCULO 5 / Material Obligatorio*

A continuación se detalla el material obligatorio que deberán llevar los participantes el día de la prueba, con el objetivo de garantizar su seguridad. El control de material obligatorio se podrá realizar antes de la salida, durante la carrera y en la llegada a meta, siendo motivo de descalificación en el caso de no llevar en todo momento el material requerido.

Material	K34 TRAIL	K15 SPEED TRAIL
Calzado adecuado de trail running	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO
Bidón o camel bag para hidratación (mínimo 500 ml)	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO
Chaqueta cortavientos	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO
Manta térmica (140 x 200 mm mínimo)	OBLIGATORIO	RECOMENDABLE
Tubular o prenda térmica para cuello y cabeza.	OBLIGATORIO	RECOMENDABLE
Alimento necesario entre avituallamientos	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO
Teléfono móvil con batería	OBLIGATORIO	OBLIGATORIO
Mochila	OBLIGATORIO	NO NECESARIO
Gafas de sol	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
Pequeño botiquín con gasas, venda elástica y esparadrapo	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
GPS, brújula y altímetro	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
Bastones	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
Guantes	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE
Mapa de la prueba	RECOMENDABLE	RECOMENDABLE

*** SI LA ORGANIZACIÓN CONSIDERA OPORTUNO INCLUIR POR MOTIVOS DE SEGURIDAD ALGUN MATERIAL ADICIONAL, ESTE SERA COMUNICADO DE MANERA INDIVUAL A CADA CORREDOR CON EL TIEMPO SUFICIENTE**

Para la modalidad K8 no se requiere material obligatorio, sin embargo, se recomienda

utilizar calzado de trail running.

ARTÍCULO 5 / Señalización, puntos de Control y avituallamientos.

- Los participantes en la carrera habrán de seguir la señalización del recorrido, teniendo que pasar obligatoriamente por todos los puntos de control establecidos.
- La organización podrá efectuar controles en cualquier punto del recorrido tanto de material como de tiempos.
- Los participantes deberán atender las preguntas, indicaciones y peticiones de cualquier voluntario, médico o persona de la organización.
- En cada punto de control se establecerá una hora de cierre, que deberá ser cumplida con el fin de garantizar el correcto desarrollo de la prueba.
- Se habilitarán avituallamientos líquidos, así como líquidos y sólidos en función del punto kilométrico.
- De acuerdo con la política medio ambiental de la carrera definida por la organización, **no se utilizarán vasos de plástico en los avituallamientos**. Por tanto, será obligatorio que cada participante lleve su propio bidón o vaso para usarlo en los avituallamientos.
- Será obligatorio depositar los restos de basura generada en las zonas habilitadas a tal fin en cada avituallamiento. Se prohíbe tirar cualquier tipo de desecho durante el recorrido fuera de las zonas habilitadas para tal fin. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.

Tiempos de Corte K34

- La carrera se desarrollará en un tiempo máximo limitado de ocho horas y treinta minutos, en una sola etapa y en régimen de semi-autosuficiencia.
- La organización prevé unos tiempos de paso de los primeros corredores y de corte para los últimos en los siguientes puntos:

Puntos Carrera	Hora Cierre	Avituallamiento	Observaciones
Felechosa	15:30 h	Líquido + sólido	Salida y meta
El Carrozal	12:30 h	Líquido + sólido	Punto de retirada / Control de tiempo y corte
Desvío a Peña Redonda	-	No	Control de paso
Alto Riopinos	-	No	Control de paso
Pico del Oso	-	No	Control de paso
Majada Alba	-	No	Control de paso
Collado Pandos	-	No	Control de paso

Cabañas Palmián – Caniecha	-	Líquido + sólido	Punto de retirada
----------------------------------	---	------------------	----------------------

Inicio desfiladero Foces de El Pino	-	No	Punto de retirada
-------------------------------------	---	----	-------------------

Tiempos de Corte K15

- La carrera se desarrollará en un tiempo máximo limitado de tres horas y treinta minutos, en una sola etapa.
- La organización prevé unos tiempos de paso de los primeros corredores y de corte para los últimos en los siguientes puntos:

Puntos Carrera	Hora Cierre	AVituallamiento	Punto de retirada
Felechosa	14:30	Líquido + sólido	Salida y Meta
Fuente Gavilanceras		Fuente	-
Palmián		Sólido + Líquido	Punto de retirada
Fuente Gavilanceras		Fuente	-
Desvío a Peña Redonda			Control de paso

Tiempos de Corte K8

- La carrera se desarrollará en un tiempo máximo limitado de 2 horas, en una sola etapa.
- La organización prevé unos tiempos de paso de los primeros corredores y de corte para los últimos en los siguientes puntos:

Puntos Carrera	Hora Cierre	AVituallamiento	Punto de retirada
Felechosa	13:30	Líquido + sólido	Salida y Meta
Molín Peón			
Pista hacia minas Salcedo			
Fuente Gavilanceras			
Molín Peón			

Los corredores podrán abandonar la carrera en cualquiera de los puntos de retirada establecidos anteriormente, desde donde tendrán la posibilidad de ser trasladados en vehículo todo terreno hasta Felechosa. En caso de que el corredor decida abandonar la prueba en cualquier otro punto del recorrido, deberá trasladarse caminando hasta el punto de retirada más cercano, a no ser que por la gravedad del accidente se requiera la activación del plan de evacuación. En la modalidad K8 los participantes podrán abandonar en cualquiera de los puntos de la carrera.

Los participantes que abandonen estarán obligados a informar de este hecho al personal de la organización en meta, con el objetivo de no activar los servicios de búsqueda y socorro de forma innecesaria.

ARTÍCULO 6 / Seguridad

- Durante el desarrollo de la prueba se dispondrá de varios equipos médicos y de seguridad, así como ambulancia todo terreno, coordinados por la organización. Los participantes podrán solicitar su ayuda en caso necesario.
- Los equipos de médicos y de seguridad podrán hacer una valoración del estado del participante y su criterio prevalecerá sobre cualquier otra cosa, pudiendo:
 - Eliminar al participante de la prueba y retirarle el dorsal, siempre que lo consideren no apto para continuar.
 - Ordenar una evacuación en caso de que sea necesario.
- La organización no cuestionará en ningún momento el criterio y las decisiones del equipo médico y de seguridad.
- Todos los corredores estarán obligados a socorrer a cualquier participante y a acompañarle hasta la llegada del equipo médico y de seguridad. No hacerlo supone un delito grave por omisión de socorro.
- En caso de emergencia, el participante deberá comunicarlo al control más próximo, por teléfono llamando al número de la organización disponible en el dorsal o llamando al teléfono de emergencias 112 (indicar hecho ocurrido y lugar exacto) y se procederá a activar el plan de evacuación previsto.
- Por seguridad de los participantes no está permitido correr con animales de compañía.

Seguro de accidentes

Si la organización considera necesaria la evacuación en helicóptero o en un vehículo externo, los gastos serán a cargo del seguro que el corredor haya declarado tener, ya sea Licencia Federativa o contratada durante la inscripción. En aquellos casos en los que el participante hubiera declarado estar en posesión de una licencia inexistente, el seguro contratado por el Club de Montaña y Escala Spain Smiles Team no se hará cargo de los gastos derivados del accidente.

ARTÍCULO 7 / Motivos descalificación

Quedarán descalificados de la carrera aquellos participantes que:

- No cumplan con las normas particulares recogidas en el presente documento.
- No completen la totalidad del recorrido o lo varíen.

- Tiren desperdicios durante el recorrido y ensucien el entorno.
- No lleven el dorsal visible en la parte delantera.
- No lleven el material obligatorio durante el transcurso de la prueba.
- Desatiendan las indicaciones de voluntarios, equipo médico y de seguridad, así como de cualquier persona perteneciente a la organización.

ARTÍCULO 8 / Categorías

- Los participantes del K33 y del K15 deberán ser mayores de 18 años.
- Los participantes del K8 deberán ser mayores de 14 años.
- Recibirán premio la primera persona clasificada de ambas pruebas en las categorías de masculino y femenino, así como los tres primeros clasificados por categorías, tal y como se indica a continuación:

K33 - TRAIL ALTO ALLER		
CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINIO
Absoluto	Mayores de 18 años	Mayores de 18 años
Promesa	De 18 a 23 años	De 18 a 23 años
Senior	De 24 a 39 años	De 24 a 39 años
Veteranos/as A	De 40 a 49 años	De 40 a 49 años
Veteranos/as B Master	De 50 años a 59 años A partir de 60 años	De 50 años a 59 años A partir de 60 años

K15 - TRAIL ALTO ALLER		
CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINIO
Absoluto	Mayores de 18 años	Mayores de 18 años
Promesa	De 18 a 23 años	De 18 a 23 años
Senior	De 24 a 39 años	De 24 a 39 años
Veteranos/as A	De 40 a 49 años	De 40 a 49 años
Veteranos/as B Master	A partir de de 50 años A partir de 60 años	A partir de de 50 años A partir de 60 años

K8 - TRAIL ALTO ALLER		
CATEGORÍA	MASCULINO	FEMENINIO
Absoluto	Mayores de 14 años	Mayores de 14 años
Cadete	De 14 a 17 años	De 14 a 17 años

Promesa	De 18 a 23 años	De 18 a 23 años
Senior	De 24 a 39 años	De 24 a 39 años
Veteranos/as A	De 40 a 49 años	De 40 a 49 años
Veteranos/as B Master	A partir de de 50 años A partir de 60 años	A partir de de 50 años A partir de 60 años

- **Club mejor clasificado:** trofeo al club que mejor clasifique a tres de sus atletas en cada una de las tres pruebas.
- **Mejor corredor/a local:** trofeo al mejor y a la mejor corredora local en cada una de las modalidades. Habrán de ser residentes en el concejo de Aller y que así lo hayan declarado en su inscripción.
- Los premios son acumulables.
- Para cada categoría se tendrá en cuenta la edad que cada participante tenga a día 31 de diciembre del año de la competición.
- Las categorías solo se dotarán de clasificación y premios en caso de contar con un mínimo de cuatro participantes.

ARTÍCULO 9 / Protección de datos

En cumplimiento de la L.O. 15/99, queda informado expresamente de la incorporación de sus datos, facilitados voluntariamente, a un fichero automatizado titularidad del Ayuntamiento de Aller, pudiendo ser utilizados por la Oficina de Turismo de Aller con los siguientes fines:

- Promocionales: envío de boletines de noticias.
- Informativos.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre este fichero, a cuyo fin deberá dirigirse por escrito al domicilio de la Oficina de Turismo de Aller, Complejo Cívico Deportivo s/n, 33684, Caborana, Aller (Asturias) o por e-mail a info@aller.es

ARTÍCULO 10 / Derechos de imagen

La organización podrá utilizar el nombre e imágenes de los corredores que participen en la carrera sin contraprestación alguna y siempre con fines promocionales e informativos. Los participantes aceptan expresamente la posibilidad de que la organización publique imágenes y/o vídeos donde aparezcan, tanto en redes sociales como en páginas web, medios de comunicación, anuncios, folletos, carteles, presentaciones y en todos aquellos materiales gráficos que estime oportuno.

ARTÍCULO 11 / Suspensión de la prueba

El Ayuntamiento de Aller se reserva el derecho a suspender la prueba o a modificar la fecha de su celebración por razones de seguridad y en el caso de que las condiciones meteorológicas sean adversas e imposibiliten su desarrollo.

En el caso de que la prueba sea suspendida se realizará un reembolso del importe total de la inscripción a los participantes. No se realizará ningún reembolso en el supuesto de que la carrera, una vez iniciada, tenga que ser interrumpida por razones de seguridad.

ARTÍCULO 12 / Normas particulares

- La inscripción en cualquiera de las modalidades del Alto Aller Trail (K33, K15 y K8) implica la aceptación de las normas específicas recogidas en el presente documento.
- El Organizador se reserva el derecho a:
 - Realizar aquellas modificaciones y actualizaciones de las normas particulares que considere oportunas, con el fin de corregir errores y/o aclarar puntos que puedan resultar confusos para los participantes.
 - Realizar las modificaciones en el recorrido previsto que considere oportunas, ya sea por las condiciones meteorológicas o por cualquier otra causa de fuerza mayor.
 - Retrasar la hora de salida en caso de condiciones meteorológicas desfavorables y modificar los tiempos de corte.
- En todo lo no contemplado en las normas particulares recogidas en el presente documento, se atenderá a lo establecido en el reglamento de la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo del Principado de Asturias 2022 para este tipo de competiciones.

AUTORIZACIÓN PARA RECOGIDA DE DORSAL

D./Dña. _____

con DNI nº _____ y domicilio en la calle _____

_____, Nº _____ piso _____

Localidad _____ Provincia _____ Código Postal _____

AUTORIZO A:

D./Dña. _____

mayor de edad, con DNI nº _____, a recoger en mi nombre
el dorsal/bolsa del evento deportivo Trail Alto Aller.

En _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo.:

Fdo.:

Interesado/a

Persona autorizada

IMPORTANTE. Junto con esta autorización cubierta y firmada se habrá de entregar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del participante.
- Fotocopia de la Licencia Federativa en caso de estar asegurado.
- DNI original de la persona autorizada a recoger el dorsal.

SOLICITUD CAMBIO TITULARIDAD DORSAL

D./Dña. _____

con DNI nº _____ y domicilio en la localidad de _____

Provincia _____ Código Postal _____

SOLICITO:

El cambio de titularidad del dorsal que figura a mi nombre y la sustitución de los datos de la inscripción por los siguientes:

NOMBRE	
APELLIDOS	
NIF / NIE / PASAPORTE	
FECHA NACIMIENTO	
POBLACIÓN DONDE RESIDE	
C.P. DONDE RESIDE	
PROVINCIA DONDE RESIDE	
E-MAIL	
TELÉFONO MÓVIL	
FEDERADO	
CLUB	
TALLA DE CAMISETA	

En _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo.:

EL/LA TITULAR

